

Notas

Acordado por las presentes visadas por el Sr. Alcalde que las sesiones ordinarias convocadas para el este día no ha podido celebrarse por no haber asistido el suficiente número de los Señores Concejales. Por lo que certifico

Yo D. J. M. de S. A. Hernandez

Sesion ord. de 13 de Setiembre de 1880.

- Señores.
- Alcalde
- Villalba de los Llanos
- Meseguer
- Aclarar
- Calvo
- J. a. Mij.
- Dices
- Molina Sanchez
- Hernandez
- Almaraz
- Perez Salas
- Gurcio

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consist. hoy trece de Setiembre de mil ochocientos ochenta, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria se reunieron los Señores Excmo. Ayuntamiento Consist. que siguen: D. Pascual Abellán, Alcalde presidente Sr. Marqués de Villalbo de los Llanos, D. Fulgencio Meseguer, D. Dionisio Aclarar, D. José Calvo, D. que respectivamente los señores primero, segundo, tercero y quinto venientes de Alcaldes y los Regidores D. Diego Garcia Mij, D. Medro Diaz Garcia, D. Felipe Molina Sanchez, D. Juan Miquel Hernandez, D. Rafael Almaraz, D. José Perez Salas y D. Ricardo Gurcio

Se manifestó por el Sr. presidente que el objeto de la sesion era tratar de los asuntos de que debió salir cuenta en la convocada para el día 10 que no tubo efecto por no haber concurrido el suficiente número de los Señores Concejales

